

Forma
Leido
21-06-2016



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS REFERENTE EL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DR. FERNANDO ELPIDIO CICCONE RECIO EL PALACIO DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE AZUA. PRESENTADO POR EL SENADOR RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ.

EXPEDIENTE. NO. 02605-2016-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 13 de abril de 2016. Tomada en consideración y enviada a Comisión el 1ro. de junio de ese mismo año.

El objetivo del referido proyecto de ley es designar con el nombre de DR. FERNANDO ELPIDIO CICCONE RECIO, Palacio de Justicia del Distrito Judicial de la provincia de Azua.

El Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio nació el 5 de junio de 1932, en la ciudad de Azua de Compostela, provincia Azua. Se graduó de abogado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en el año 1952, abriendo su bufete jurídico en el año 1957, en su provincia natal.

Debido al notable prestigio adquirido por este jurista en su ejercicio profesional, el Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio, fue designado por el Senado de la República, como Juez de Tierras, posición ésta que sería el inicio de una larga y fructífera labor profesional, que le permitió ocupar importantes posiciones en la Administración de Justicia, entre las que mencionamos: Procurador Fiscal en varias oportunidades, Juez de Primera Instancia y Abogado de Oficio, posición esta que desempeñó hasta la fecha de su muerte, el 20 de febrero de 2004. Todos estos cargos fueron desempeñados por el Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio con honorabilidad, probidad y apego a las leyes.

CP

CP

CP



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones


Su exitosa, honesta, ejemplar y consagrada carrera judicial ha contribuido a adecentar la judicatura de la provincia de Azua y de todo el país, por lo cual el Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio es un referente de moralidad y decencia profesional a nivel nacional.

Tomando en cuenta las cualidades del Dr. Fernando Elpidio Ciccone Recio , la **Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos**, en el ejercicio de sus facultades reglamentarias, **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, solicitando a la vez su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión del Pleno Senatorial para fines de conocimiento y aprobación.


POR LA COMISIÓN:



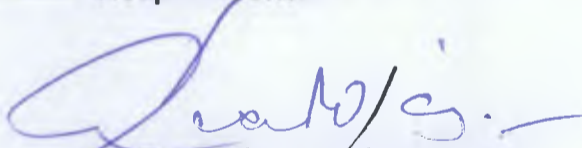
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
Presidente



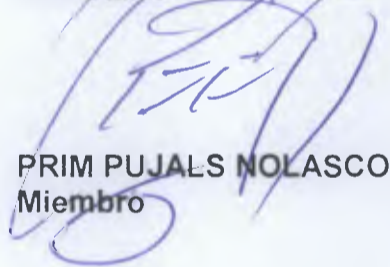
ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Vicepresidente



JOSÉ RAFAEL VARGAS P.
Secretario



LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
Miembro



PRIM PUJALS NOLASCO
Miembro





SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Coordinación de Comisiones

WILTON GUERRERO DUMÉ
Miembro

Charles Mariotti Tapia
CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro

Julio César Valentín Jiminián
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN
Miembro

Amable Aristy Castro
AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

/eg
Dpto. Coordinación de Comisiones
15 de junio de 2016